



Premio internacional

La Dirección General de Ordenación del Juego, reconocida como 'Regulador del juego europeo de 2018' por la asociación IMGL

- El galardón supone un reconocimiento a la actividad de la Dirección General de Ordenación del Juego

6 de septiembre de 2018. - La asociación IMGL (International Masters of Gaming Law) ha reconocido a la Dirección General de Ordenación del Juego del Ministerio de Hacienda, en la persona de su director general, Juan Espinosa, como "Regulador del juego europeo del año 2018".

El director general de Ordenación del Juego del Ministerio de Hacienda, Juan Espinosa García, ha recogido este premio este jueves, 6 de septiembre, en Praga (República Checa).

La IMGL es una asociación internacional sin ánimo de lucro compuesta por abogados, economistas, consultores y ejecutivos relacionados con el sector del juego, de relevancia en sus correspondientes jurisdicciones.

En el pasado la IMGL ha otorgado este premio a los responsables de jurisdicciones de juego de Dinamarca, Reino Unido, Alemania o la propia España.

El galardón valora la línea de profesionalidad e integridad en el desempeño de la Dirección General y su contribución a la estabilidad regulatoria del entorno del juego en línea.

La Dirección General de Ordenación del Juego es el órgano perteneciente al Ministerio de Hacienda encargado de velar por el adecuado funcionamiento de la actividad de juego de ámbito estatal (loterías y juego en línea).

Su labor contribuye a la protección del orden público, la lucha contra el fraude, la prevención de conductas adictivas, la protección de los derechos de los menores y la salvaguarda los derechos de los participantes en los juegos, contribuyendo a que la actividad de juego resulte y sea percibida como segura, sostenible y plenamente conciliable con el bienestar social.



CORREO ELECTRÓNICO

secretaria.prensa@hacienda.gob.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes